

Tercero.—Modificación del artículo décimo de los Estatutos Sociales relativo a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Lleó Casanova.—24.804.

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Motril, en el local de la sociedad, situado en la estación de servicio n.º 33407 denominada «Panata» situada en la carretera nacional 323, Bailén-Motril, km. 192, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se cumpliera el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria, para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2004, acompañadas del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para que verifique, por decisión de la Junta las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—24.724.

ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Estanislao Durán e Hijos, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en el Hotel Bahía de Vigo, calle Cánovas del Castillo número 5, el día 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2003 e informe de Gestión, así como la gestión de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alberto Durán Núñez.—25.252.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), calle Mestre Turina, 39-41, el día 22 de junio de 2004, la Ordinaria, a las 12 horas y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración Social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados del indicado ejercicio.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento o Reección de auditores de la Sociedad y de los auditores de las cuentas Consolidadas.

Segundo.—Conversión de las anotaciones en cuenta como medio de representación de las acciones a títulos, con la pertinente modificación estatutaria.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión y el de los auditores así como del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del derecho de los accionistas de las sociedades del Grupo a obtener las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados y el Informe de los Auditores sobre las mismas.

Olot, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francesc Xavier España i Soler.—24.487.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de Junio a las 10.00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31-12-2003.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—24.436.

EUROENVASES, S. A.

En las Juntas Generales Universales de Accionistas de la Sociedad «Euroenvases, Sociedad Anónima», celebradas el día 30 de Junio de 2003 y 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	3.354.282,38
Deudores	955.344,82
Tesorería	667,15
Total Activo	4.310.294,35
Pasivo:	
Capital Social	270.455,45
Reservas	1.688.361,66
Acreeedores	2.351.477,24
Total Pasivo	4.310.294,35

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.670.

EUROFÓRUM ESCORIAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum, Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de junio de 2004 a las 16,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramientos de auditores.

Cuarto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Escorial, S. A. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Torrealta, S. A. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera. Fdo.: María José Font Boix.—26.527.

EUROFÓRUM TORREALTA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas